

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA "COMPAÑÍA DE
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS CALIENTES TRANSCALIENTE
S.A." CELEBRADA EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2019.**

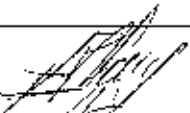
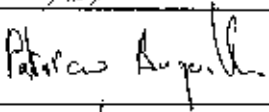
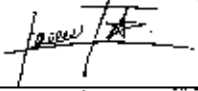
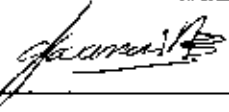
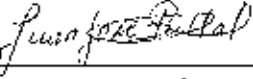
En el local social de la Compañía, siendo las diecisiete horas, en el centro parroquial de Baños, parroquia Baños, de la Ciudad de Cuenca, el día de hoy se reúnen todos los accionistas de la compañía que representan al cien por cien del capital, por que firman al pie de esta acta, para constituirse en junta general universal, según establece la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Aprobación de Informe de Gerente y Comisario año 2018
2. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018
3. Resolver el tratamiento a los resultados del año 2018

Siendo las diecisiete horas con cinco minutos se instala la Junta General, presidida por el Sr. Jose Zhagui Tenecela, actuando como gerente-secretario el Sr. Luis Guaman Ayala, quienes luego de un saludo de bienvenida, proceden a tratar y resolver los siguientes puntos en su orden, **1.- Aprobación de Informe de Gerente y Comisario correspondiente al año 2018.-** Procede a tomar la palabra la Gerente y luego el Comisario, para emitir sus informes de labores correspondientes al año 2018, los mismos que no presentan datos significativos, ni que puedan poner en riesgo el normal funcionamiento de la compañía, por lo que son conocidos y aprobados por los accionistas de manera unánime, de la misma forma se trata el siguiente punto **2.- Aprobación de los Estados Financieros del año 2018.-** Una vez que han sido elaborados los estados financieros, el contador de la compañía procede a dar lectura y a explicar cada una de las cuentas de los estados financieros, aclarando dudas y consultas de los accionistas, por lo que luego de algunas deliberaciones y aclaraciones a los accionistas por parte del contador, se aprueba de manera unánime por los accionistas presentes, de la misma forma se trata el siguiente punto, **3.- Resolver el tratamiento a los resultados del año 2018.-** En este punto el contador de la compañía recomienda que de acuerdo a la normativa legal vigente es necesario que se resuelva el tratamiento que se va a dar a los resultados de este año, por lo que con las explicaciones del caso y una vez conocida la utilidad de este año, los accionistas resuelven por unanimidad la repartición de los resultados de este año de acuerdo a la proporción del capital de cada socio, y autorizan al contador a que realice los tramites respectivos y ejecute los asientos contables necesarios para cumplir con esta decisión, siendo las dieciséis horas con diez minutos se da por terminada la junta y se concede un receso para su redacción.

Luego de haber redactado el acta y dar lectura a la misma, se aprueba en todo su contenido por parte de los asistentes de manera unánime y se autoriza para que esta acta sea usada para los asuntos pertinentes de la compañía en los diferentes organismos de control, para lo cual firman los asistentes para su aceptación y validez.

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL
UNIVESAL DE LA
"COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA AGUAS
CALIENTES TRANSCALIENTE S.A."
DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019

No	CEDULA	ACCIONISTA	FIRMA
1	0102670106	ALVAREZ VELECELA EDGAR PATRICIO	
2	0103047957	AUQUILLA GONZALEZ PATRICIO ALEJANDRO	
3	0105257042	CHUNCHI QUINDE WALTER ANDRES	
4	0102755014	GUAMAN AYALA LUIS SEGUNDO	
5	0103122727	MORA SANMARTIN ZOILA LEONOR	
6	0102450152	MOROCHO MAYANCELA WILSON PATRICIO	
7	0100177690	PULLA PINTADO JUAN JOSE	
8	0100363886	SIGUENZA VERA ELOY EFRAIN	
9	0103304317	TENECELA MORA OLGA MARIA	
10	0100493279	TENECELA TEPAN JOSE MANUEL	
11	0101942548	ZHAGUI TENECELA JOSE ELIAS	

OBSERVACIONES: